EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, **5 céntimos** de peseta.

MADRID

Miércoles 4 de Diciembre de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8,** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.531

FISONOMIA POLITICA.

Se lisonjean varios periódicos, los conservadores especialmente, de que el Sr. Sagasta ha de encontrar tales dificultades en conciliar á los Sres. Gamazo, Lopez Dominguez, Cassola y otras personas; y consideran tambien tan escabrosa su posicion, si al fin fuera preciso un descanso al señor ministro de Hacienda, y sobreviniera la reconstitucion del ministerio, que á la postre de estos esfuerzos pudiera encontrarse el señor presidente del Consejo con complicaciones de la mayor gravedad para su política.

Mientras tanto, los periódicos conservadores, que hace algunas semanas, creyendo la atmósfera más propicia á sus aspiraciones pedian el poder para sus amigos, hoy se limitan á hablar de reconstitucion del actual gobierno, y aun publican, bajo esta base, las candidaturas que consideran más ó menos probables; pero en fin, la verdad es que la prensa conservadora deja entrever, por el estado de su espíritu, que es cierto el juicio que hoy forma *El Imparcial*, de la política del momento, cuando dice que se habla de diversas combinaciones, pero de lo que no se habla, ni de cerca ni de lejos, es de la vuelta de los conservadores.

—

Al lado de las dificultades de la conciliacion, y de las que siempre suele ocasionar la modificacion de un gobierno, otros periódicos como *El Liberal* y *El Imparcial*, recogen hoy rumores de todo punto caprichosos, pues suponen al Sr. Alonso Martinez en una actitud y con unas reservas que no se acomodan á la fidelidad constante y nobilísima con que ha vivido siempre en las filas del partido liberal y á la severa disciplina que ha guardado en el partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

Sin duda la flaqueza que han padecido tantos presidentes del Congreso, lo que podríamos llamar el *morbus presidencialis*, creen estos periódicos que aqueja al Sr. Alonso Martinez, sin reparar que su lealtad es tan sincera, su talento tan perspicaz y su experiencia tan grande, que como nadie, sabe, reconoce, predica y declara, que es una verdadera demencia pretender suplantar, por éstas ó las otras artes más ó ménos cautelosas, al Sr. Sagasta, en la direccion de los negocios, y porque sabe asimismo que si el señor Sagasta tuviera dificultades como diez para la conciliacion, todos los demás las tendrian como ciento, y porque sabe tambien que el ministerio intermedio y más en hostilidad al Sr. Sagasta, seria de todo punto imposible porque no viviria veinticuatro horas.

Es preciso, pues, que así los periódicos demócráticos, que hoy expresan este temor, como los conservadores que principian á explotar la idea, reconozcan que son víctimas de un error; y que el Sr. Alonso Martinez no ha dado derecho para que se le suponga con una conducta de todo punto reñida con sus convicciones y con su conciencia.

—

Pero en fin, la verdad es, volviendo al tema de las posibles combinaciones políticas de que se habló ayer, que *El Imparcial* escribe hoy estas palabras:

«Lo que acabamos de trascribir pertenece á la categoría de murmuraciones. Despues vienen los comentarios y consecuencias, que en este asunto se concretaban á decir que no se habia abandonado la idea de un ministerio intermedio, ya sea presidido por el Sr. Alonso Martinez ó por uno de los generales Jovellar y Martinez Campos.

La idea no ha hecho mucho camino, pero en realidad de todas las soluciones se habla menos de una: de la vuelta de los conservadores.

Se ve en lo posible el ministerio intermedio, la crísis pequeña, la crísis total con la conciliacion; todo, en fin, menos un ministerio conservador.»

Tambien *El Diario Español*, órgano de los amigos del Sr. Romero Robledo, publica anoche un artículo que contiene ideas juiciosas, como por ejemplo cuando dice:

«Si fuese posible la compra de amistades con el reparto de mercedes personales, necesario seria confesar que el pudor político y la sinceridad de creencias y el arraigo de convicciones eran solo fórmulas convencionales que ocultaban los apetitos y la ambicion.

Aparte de que todo esto es hablar de lo que no ha pasado todavía, ni se puede asegurar que pase, porque la conciliacion de todas las fuerzas liberales podrá acaso ser un hecho con el tiempo, pero *no es posible se haga con precipitacion y con impaciencias*, sino despues de maduro y reflexivo exámen.»

Que es lo mismo que nosotros expresamos el primer dia en que se habló de estas cosas.

En política nada hay imposible; pero estando tan frescos ciertos actos y recuerdos, á todos conviene irlos desvaneciendo con otros actos que vayan implicando mejor estado de relaciones; porque la precipitacion en las empresas,—aunque las empresas sean buenas en sí mismas,—suelen traer más daño que provecho.

—

Queda, por último, en este bosquejo que estamos haciendo, apreciar el efecto de los discursos de los Sres. Almagro y Abarzuza, en el espíritu de los partidos militantes; como asimismo marcar la amargura que en el campo conservador producen los progresos de la política liberal.

Estas últimas impresiones las refleja anoche *El Estandarte* en un artículo que es un quejido que se lanza con la mirada dirigida á lo alto.

«¿No eran tan republicanos—dice *El Estandarte*—como el Sr. Castelar los Sres. Montero Rios, Canalejas, Becerra, el mismo Sr. Sagasta, Moret, etc., *y hoy son los niños mimados de la monarquía* y parten caramelos con el señor conde de Xiquena?

Por tanto, el arraigo de doctrinas y la firmeza de convicciones huelga ya por completo en esta España moderna.

No hay que ser injustos ni establecer diferencias entre los Sres. Sagasta y Castelar, puesto que lógico es, *estando como está el país*, que lo mismo *le dé á la monarquía que sea presidente del Consejo el uno que el otro.*»

En cuanto al término, resúmen y resultados de la interpelacion del Senado, nada más elocuente que las palabras que hoy escribe *El Imparcial*:

«En verdad—dice—si los conservadores aprenden con la experiencia, no han de meterse por algun tiempo, en la Alta Cámara al menos, en semejantes interpelaciones; porque, segun se dice vulgarmente, han ido por lana y han salido trasquilados. Buscaban el terreno desde donde abrir brecha en la situacion liberal, y se han encontrado acometidos en sus posiciones, envueltos y derrotados.

La actitud de los posibilistas, marcada en los varios discursos del Sr. Almagro y en el que ayer pronunció á última hora el Sr. Abarzuza, ha sido uno de los triunfos más grandes de la política liberal, quizás por lo mismo que apenas intervino el gabinete en la discusion.

Los Sres. Almagro y Abarzuza fueron felicitados con gran calor por los senadores de la mayoría, entre los cuales se contaba el general Martinez Campos.»

LAS TARIFAS REFORMADAS
de los ferro-carriles.

Hace unos cinco meses próximamente que el proyecto de una importante rebaja en las tarifas de viajeros, despertó el interés más vivo en todos los países. La mayoría del público, si bien deseándola, no la creyó realizable, en vista de la gran reduccion propuesta, y pocos fueron, en verdad, los que, mejor enterados del asunto, la aceptaron desde el primer instante, aplaudiendo cuanto se merecia la feliz idea del iniciador de la reforma.

En la imposible suposicion de que los intereses de las Compañías no estén íntimamente ligados con los del comercio y del público en general, claro es que la reforma no podia encontrar oposicion sistemática por parte de las primeras, y si solo la natural reserva de la falta de datos prácticos para asegurar, sin temor de equivocarse, la compatibilidad de los intereses del público con la garantía de los suyos propios.

El proyecto del Dr. Rogel de las tarifas por zonas, no es sino una generalizacion de las *tarifas diferenciales* para cargos y mercancías, hoy en uso en todos los países del mundo. Reconocen éstas por principio la disminucion de la base de percepcion á medida que aumente la distancia, y en verdad resulta extraño que no ocurriera antes la idea de las inmensas ventajas que reportarian en su aplicacion al trasporte de viajeros.

A nosotros se nos ocurren, en verdad, muchas, haciendo notar principalmente que la afluencia de viajeros, siempre en razon directa de la baratura del trasporte, enriquece las poblaciones visitadas, ensancha los horizontes de su comercio, y abriendo campo á nuevas transacciones mercantiles, refluye en el aumento de su tráfico, y por consiguiente, en favor de las Compañías que lo explotan.

No solo son, pues, los rendimientos del presente, sino los del porvenir, los que se desenvuelven con la adopcion de esta reforma, la cual hubiéramos deseado vivamente ver acogida en nuestro país primero que en ninguno. Desgraciadamente, se nos adelantó Hungría, la cual toca ya sus excelentes resultados, segun los datos estadísticos que publicamos á continuacion:

De 1.° de Agosto á 31 de Octubre de 1889 se han expedido en todas las estaciones húngaras por el nuevo sistema de zonas 3.324.239 billetes de viajeros, contra 1.276.117 en igual tiempo de 1888 por las tarifas antiguas, resultando una diferencia á favor de las primeras de 2 048.122 billetes.

Respecto á sus productos, produjeron los primeros 7.204.522'82 francos, contra 6.114.386'60, resultando asimismo una diferencia á favor, de 909.863'78, más 172 176'33, por el mayor exceso en los equipajes. Esto supone 1 084 040'11 francos de mayor ganancia para las Compañías húngaras, á la par del honor de ser las primeras en acoger una reforma tan favorable á los intereses del público.

Hablan tan claro los números, que sobran los comentarios, manifestando solo nuestro deseo de ver dicho sistema establecido en breve en todos los países, y principalmente en España.

Nuestro atrevimiento no llega, sin embargo, á aconsejar desde luego á las Compañías españolas su inmediata adopcion, sin que antes y con repetidas pruebas no se aseguren de quedar garantidos sus intereses; creemos, si pudieran ensayarlo en alguna de las líneas ó ramales de importancia, estableciendo un tanto fijo por zona, ó lo que es más justo, conservando la proporcion de la unidad kilométrica y disminuyendo progresivamente la base de percepcion con el aumento de la distancia.

Por otra parte, pocas naciones se prestan, en realidad, á ensayarlo con tanto desembarazo como en España, dada la amplitud de la tolerancia de nuestras leyes, que permiten las tarifas condicionales ó de ensayo, y que, como es sabido, se pueden quitar y poner por las compañías sin otra formalidad que cumplir que la de llenar ligeros requisitos reglamentarios.

En honor de Santa Bárbara.

En el suntuoso é histórico templo de San Francisco el Grande, se ha celebrado esta mañana la solemne funcion religiosa que el cuerpo de artillería dedica anualmente á su gloriosa patrona Santa Bárbara.

El templo ofrecia magnífico aspecto iluminado con profusion de luces, que multiplicaban sus reflejos en los dorados marcos de las pinturas que adornan las paredes y bóvedas de la iglesia.

La imágen de Santa Bárbara, que se guarda en el histórico Museo de Artillería, estaba colocada en un lujoso pedestal de tres cuerpos, rodeado de alabardas, fusiles y bayonetas, y adornada de artísticos ramos de flores.

En el primer cuerpo se ha colocado un cañon Sotomayor, un mortero inventado por el señor Maía, jefe del cuerpo de artillería, y un trofeo con banderas de todas las armas é institutos del ejército.

A ambos lados de la Vírgen se hallaban dos hermosos candelabros adornados con armas y flores.

Cuatro batidores del regimiento más antiguo del cuerpo de artillería, daban la guardia de honor á la Vírgen.

En la rotonda de la iglesia y capillas laterales se habian colocado gran número de sillones y bancos y unas 3.000 sillas, donde la comision receptora, compuesta del capitan Sr. Laneja, y los tenientes Sres. Marcilla, Seigas, Soria Santa Cruz, Flores, Fuertes, Coello, Ramirez, Gorria y Olmedo instalaron á las comisiones y señoras invitadas.

A las diez y media dió principio la ceremonia religiosa, que ofició el obispo de Calahorra, señor Cascajares, el cual antes de vestir los hábitos sacerdotales, formó parte del cuerpo de artillería.

Asistian al prelado oficiante sus familiares, con capa de coro, y el clero de San Francisco el Grande.

S. M. la Reina con S. A. R. la Infanta doña Isabel, y las damas de servicio señoras duquesa de Ahumada y condesa de Superunda ocupaban la tribuna alta de la izquierda del altar mayor. Al pié de la escalinata y á ambos lados del presbiterio tomaban asiento en riquísimos sillones de terciopelo rojo, con molduras artísticamente talladas, los ministros de la Guerra y Marina; capitanes generales Martinez Campos, Novaliches, Jovellar y marqués de la Habana; el teniente general Sr. Lopez Dominguez; el director de Artillería Sr. Búrgos, el capitan general de Castilla la Nueva Sr. Rodriguez Arias; los jefes y oficiales del brillante cuerpo de Artillería y comisiones de todos los institutos del ejército y Armada ocupaban dos largas filas de divanes que se estendian hasta el final del templo.

En los demás asientos hemos visto á muchas damas de la aristocracia y otras no menos distinguidas.

El elemento civil estaba representado por gran número de senadores y diputados.

El sermon, pronunciado por el reverendo jesuita padre Vinuesa, ha sido muy notable y elocuente.

Con palabra fácil y elegante, el orador recordó las virtudes de la excelsa patrona de los artilleros; los hechos de armas en que intervinieron aquellos, honrando á su patria, y la armonía inalterable entre la Iglesia y el ejército, patentizada en numerosos sucesos históricos.

La parte musical, encomendada á la capilla del maestro Oller, ha ejecutado con gran maestría la misa á toda orquesta de Cherubini, compuesta para la coronacion de Cárlos X. Un himno á Santa Bárbara, original del Sr. Oller; *cántiga* del Rey D. Alfonso el Sábio, con música del maestro Eslava, y *¡O, salutaris!*, de Rossini.

La misa de Cherubini y el *¡O salutaris!* de Eslava son piezas musicales de gran efecto, y la orquesta ha ejecutado estas composiciones con verdadera maestría. El himno á Santa Bárbara tiene una instrumentacion original y enérgica; las vibraciones del metal y la cuerda forman hermoso contraste, que impresiona y deleita. Los coros, muy bien.

En el momento de la consagracion, los porta-estandartes de cada regimiento se colocaron á la izquierda del altar mayor, presentándolos, para recibir la bendicion á los acordes de los clarines y bandas militares batiendo la Marcha Real.

La funcion religiosa terminó á la una y media.

Como á su llegada, S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta doña Isabel cruzaron la nave central del templo, bajo palio, llevado éste por jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, precedidos del clero con cruz alzada.

En el pórtico fueron despedidas las augustas señoras á los acordes de la Marcha Real.

La Carrera de San Francisco y calles adyacentes se hallaban llenas de gente que saludaban afectuosamente á las reales personas.

La fiesta ha resultado muy brillante, y sus organizadores deben estar muy satisfechos de los elogios que todos la tributaron.

—

A pesar de la aglomeracion de carruajes en la plaza de San Francisco y calles inmediatas, no ha ocurrido ningun desórden. El gobernador civil Sr. Aguilera se multiplicaba por atender á todas partes dictando disposiciones para que no ocurriese ningun desórden. Ha sido tan grande el número de curiosos en las afueras del templo, que se hacia poco menos que imposible el tránsito por aquellas calles.

REVISTA POLITICA

Próximo viaje del príncipe de Bismarck á Berlin.—El Canciller y la Triple Alianza.—Rumores de una nueva evolucion en la política exterior de Alemania.—Principio fundamental de la política del Canciller.—Alemania y las pretensiones de sus aliados.

El anunciado regreso del príncipe de Bismarck á Berlin ha hecho fijar la atencion con especial interés en el cambio que, segun rumores bastante persistentes, se introducirá en breve en la política de la triple alianza. Aun cuando es fácil señalar desde luego objeto más inmediato al viaje del Canciller, que acude á la capital por de pronto á fin de vencer la resistencia que ciertos elementos del partido liberal nacional parecen oponer á la aprobacion definitiva de la ley contra los socialistas, y á preparar convenientemente el terreno para las elecciones generales que en los primeros meses del año próximo deben renovar el Reichstag, adviértense ciertos síntomas de algunos meses acá en el estado general de las relaciones internacionales, que han enjendrado el presentimiento, vago si se quiere, y no muy sólidamente fundado, de que el gran hombre de Estado, á quien principalmente debe Alemania su unidad, prepara una nueva evolucion, destinada, como todas las precedentes, á alterar de manera considerable la situacion respectiva de los diferentes Estados.

—

Sábese que la idea predominante en la política de Bismarck, á partir del momento en que terminada la guerra con Francia y constituido el Imperio Germánico, quedó establecida de hecho la hegemonía de Prusia, ha sido constantemente mantener el *statu quo*, dar carácter definitivo y normal á la posicion ventajosa que una serie de victorias y éxitos diplomáticos habian dado á la monarquía prusiana. Con el solo fin de realizar este designio trabajó infatigablemente á raiz de la guerra, y logró llevar á feliz término una empresa que aun al más hábil diplomático hubiera parecido imposible. Unir á Rusia con Austria y á ambas con Alemania, es decir, presentar marchando de acuerdo á los eternos rivales de Oriente, y al mismo tiempo hacer ver á los ojos de Europa que la honda enemistad que los sucesos de 1866 habian creado entre Prusia y Austria solo habia servido para cimentar con mayor solidez la union entre ambas monarquías.

La *Dreikaisersbund* ó liga de los tres Emperadores, cuya existencia era un prodigio de equilibrio, no pudo sobrevivir á la última guerra de Oriente. El Canciller vió con pesar destruida su obra predilecta, donde por tan admirable manera aparecia demostrado el principio cardinal de su política, de la política que invariablemente se le vé aplicar, así á las coaliciones parlamentarias, como á las alianzas internacionales; es, á saber: que las fuerzas de que tiene que servirse estén siempre neutralizadas entre sí, y que haya entre ellas verdadero antagonismo, á fin de que no puedan obrar de concierto, sino merced al apoyo comun ó lazo de union entre una y otra, representado por Alemania.

—

Italia entró, como es sabido, en la alianza austro-alemana, á ocupar el lugar que la separacion de Rusia habia dejado vacante. A partir de este momento, y á efecto de la naturaleza de las cosas, se han producido paralelamente dos órdenes de hechos, cuyo ulterior desarrollo podrá motivar la evolucion en la política exterior del Canciller á que más arriba aludíamos.

Claro que el imperio germánico pudo considerar desde luego afianzada su existencia, y mirar con relativa tranquilidad al porvenir, desde el momento que contaba con el apoyo de dos de los principales Estados militares de Europa. Pero al lado de esta ventaja, y como consecuencia inevitable de la reciprocidad, base de la alianza, tenia á su vez que estar á las resultas de los propósitos ambiciosos de sus dos aliadas, que contando igualmente con la poderosa reserva del auxilio de Alemania, habian de mostrar cierto desembarazo, de que tal vez se hubieran abstenido en otro caso.

Consecuencia inmediata de todo esto ha sido que alianzas formadas con el principal objeto de asegurar la paz, hayan venido á aumentar, y muy probablemente á precipitar, las causas de la guerra. Ocurre ahora, que las aspiraciones, así de Austria, como de Italia, en vez de neutralizarse, por radicar en el mismo punto, como en tiempo de la union con Rusia, tienen esferas de accion completamente independientes, lo cual produce que una y otra hayan dado en los últimos tiempos inusitado desarrollo á su política exterior.

El canciller se encuentra por tanto frente á frente de un dilema, de cuya solucion pende la eficacia, y hasta la existencia, de la Triple Alianza. O apoyar á sus aliados, secundando la iniciativa tomada por Austria en la cuestion búlgara, y prestando su asentimiento á las altanerías de Crispi con Francia, ó recomendarles la moderacion, y por ende hacerles ver la esterilidad de los enormes sacrificios que la alianza germánica les impone.

Los contradictorios rumores relativos á advertencias amistosas hechas por Bismarck á Austria, de que en diferentes ocasiones nos hemos hecho eco, son la prueba más palpable de la exactitud de estas observaciones. No puede ya pasar mucho tiempo sin que algun acto de la política alemana, nos muestre con entera claridad cuál de los dos caminos se propone seguir el Canciller.

ELECCIONES MUNICIPALES

Valencia.

El gobernador de esta provincia ha reunido á los directores de los periódicos para manifestarles, en nombre del Sr. Capdepon, el disgusto que le ha producido el fracaso del concierto electoral, y que el ministro de la Gobernacion necesita saber, porque su formalidad así lo exige, las verdaderas causas de este fracaso.

Añade el señor ministro que quiere dar satisfaccion cumplida á todos y quiere declinar toda responsabilidad, haciéndola recaer sobre los que obraron mal, sean quienes fueren.

Los directores de los periódicos valencianos, en una reunion celebrada en casa del Sr. Llorente, acordaron redactar un documento explicando muy detalladamente todos los sucesos

SGCB2021

que han ocurrido y que han sido causa de que fracase la coalicion.

Colision electoral.

Dice *La Andalucía*, de Sevilla:

"En el pueblecito de Gerena, de esta provincia, no han podido celebrarse el domingo las elecciones municipales.

La noche anterior, en una reunion que tuvieron los conservadores en la casa llamada "Palacio,, bajo la presidencia del ex-senador del reino señor García Leaniz, promovióse tal escándalo por los allí reunidos, que uno de los electores, sacando una navaja, se arrojó sobre otro correligionario, al que le asestó catorce puñaladas, que le privaron de la existencia sin que pudieran evitarlo las demás personas presentes.

La confusion que se armó en dicho local fué espantosa, y cada uno de los concurrentes vociferaba y amenazaba á sus rivales en canovismo, temiéndose en algunos momentos una colision de fatales resultados.

La Guardia civil disolvió la reunion y detuvo al homicida y á algunos de los perturbadores.,,

—

Tortosa 4 (10'8 mañana.)

Director CORREO.

Coméntanse las inexactitudes telegráficas de algunos periódicos sobre las elecciones municipales en Tortosa. Se han celebrado tranquilamente, y han acudido á las urnas fusionistas, conservadores y representantes de la política del Sr. Castelar.

Los electos son ocho adictos, tres conservadores y tres posibilistas. Retirados antes de la lucha, por verse derrotadas, algunas individualidades sueltas patrocinadas por dos carlistas y dos zorrillistas, uno de los primeros militante en las filas de D. Cárlos durante la última guerra civil.

La eleccion pasó tranquila, sin los atropellos ni abusos denunciados por los telegramas de aquí. Fracasado el plan de los carlistas, apelan á mentir con descaro en dos protestas levísimas presentadas, publicadas por el *Diario de Tortosa*, para demostrar su inocencia. Completamente inexactos los telegramas referidos.—*Domingo.*

Búrgos.

Rectifican de esta capital las primeras noticias comunicadas, diciendo que lo que allí ha pasado es que los fusionistas que siguen al señor Cuesta, luchaban unidos á carlistas y conservadores, y los fusionistas que siguen al señor Martinez del Campo luchaban unidos á los republicanos.

Los primeros obtuvieron 12 puestos, y los segundos tres.

Telegramas de la mañana.

La cuestion de Creta.

Lóndres 3.—A juzgar por un despacho de Constantinopla que publica el *Daily News*, ha vuelto á surgir la cuestion de Creta á consecuencia de nuevos atropellos cometidos por los soldados turcos de guarnicion en aquella isla y de sérios conflictos ocurridos entre gendarmes y paisanos.

El impuesto búngaro.

Viena 3.—El ministro de Hacienda ha aprobado el informe del comité de los agentes de cambio para que sean cotizables en nuestra Bolsa las obligaciones del impuesto búlgaro.

Mr. Jaluzot.

París 3.—La Cámara ha aprobado el acta de Mr. Jaluzot, director de los almacenes de La Primavera.

El Czar de Rusia.

París 3.—El periódico el *Temps* acoge el rumor de hallarse lijeramente enfermo el Czar de Rusia.

Apertura de la Cámara de los Estados-Unidos.

Washington 3.—En el discurso del presidente Sr. Harrisson, en el acto de la apertura del Congreso, se hace constar que casi todas las cuestiones internacionales que habia pendientes, se han zanjado en el año; espera que los trabajos del Congreso de todos los Estados americanos reunido en Washington, aumentará las facilidades comerciales y serán garantía de paz en el continente americano.

Recomienda al Congreso que aumente los casos de extradicion entre Inglaterra y los Estados-Unidos, y anuncia que en breve se someterá al Senado un nuevo tratado de extradicion.

Aludiendo á los trabajos del canal de Nicaragua, el presidente Harrisson se muestra dispuesto á abrir todo género de informaciones y á arreglar cuantos asuntos puedan servir de obstáculo para la terminacion de las obras del canal.

Expresa el mucho interés que le merece la conferencia anti esclavista de Bruselas.

Hace constar que se hallan allanadas todas las dificultades que hubo en Alemania referentes á la neutralizacion.

Demuestra la envidiable situacion financiera del país que permitirá disminuir la cifra de los ingresos al límite de las necesidades administrativas. Recomienda que se revisen las tarifas, lo cual ha de constituir un trabajo delicado y difícil, si no ha de lastimarse la justa y moderada proteccion que reclama la industria nacional; es preciso que se supriman las desigualdades; pero el principio de la proteccion debe mantenerse aplicado equitativamente. Rechaza todo aumento inmoderado de acuñacion de dollars de plata y recomienda que se atienda á la defensa de las costas y al aumento de la marina.—*Fabra.*

LA "GACETA,,

Gobernacion.

Real órden resolviendo el expediente relativo á la queja formulada por D. José Sanchez Gomez y otros vecinos de la villa de Benosjan, referente á la viciosa administracion municipal de dicho pueblo.

Fomento.

Real órden disponiendo que la cátedra de Derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo, vacante en la Universidad de Zaragoza, se anuncie á traslacion.

CRONICA TRISTE

¿Si será el destripador?

En Gibraltar fué encontrado en la Caletilla Vieja, el viernes, por un soldado del real cuerpo de Artillería, el cadáver de un hombre, faltándole la cabeza.

En los primeros momentos de hacerse pública la noticia, circularon rumores en extremo pesimistas.

Muchos suponian ya por allí á *Jack el destripador* por haberse dicho en un principio que el cadáver mutilado era el de una mujer

Hasta ahora no se sabe más de este misterioso crimen.

No era el destripador.

No podia estar el viernes pasado en Gibraltar el célebre *destripador*, porque aquel mismo dia ó el anterior se hallaba en Lyon ocupado en redactar la siguiente carta que inmediatamente envió al jefe de Seguridad del cuarto distrito de aquella ciudad.

Dice así:

"Acabo de llegar. Me limitaré á matar seis mujeres mayores de veinticinco años, sin amputarles nada interesante. No me busqueis, porque vuestra policía no logrará descubrirme.—Os saluda y desprecia.—*Jack, el destripador.*,,

Ya lo saben las madres asustadizas y los padres impresionables. Pueden volver á enviar los chicos al colegio con toda seguridad, porque ahora *le ha caido que hacer* en Lyon al *destripador*, y ya no volverá por aquí hasta que haya *despachado* seis robustas lyonesas de veinticinco años.

Y como estas no se encuentran fácilmente ni es empresa sencilla aun para el *destripador* más inglés de la tierra, tragarse seis mozas de brios en poco tiempo, es bien seguro que lo menos hasta que los Carnavales trascurran, podremos los madrileños respirar con tranquilidad, libres de huésped tan peligroso.

Ladrones.

Ante el señor delegado de policía del distrito del Hospicio, fueron ayer presentados los sugetos Celestino Rubio y Simon Otero, detenidos en la travesía del Desengaño á ruego de Valentina Gonzalez, por considerarlos ésta autores del robo de una cartera con billetes del Banco, que pertenecian á D. Gerardo Abascal.

En presencia de la referida autoridad se procedió al registro de los detenidos, encontrándole al Celestino 825 pesetas y 750 á Simon.

Estos sugetos quedaron á disposicion del juzgado de guardia.

NOTAS COMICAS

—Mamá, díme, ¿los animales saben los nombres que les ponemos?

—No, ¿por qué?

—Porque los pobres cerdos tendrian entonces poco que agradecernos.

—

Un médico y un enfermo.

—¿Le duele á usted la cabeza?

—No, señor.

—¿Come usted bien?

—Perfectamente.

—¿Se fatiga usted?

—Nunca.

—Bien: ya procuraremos que desaparezca todo eso.

—

Una niña á su mamá:

—Mamá, ¿qué es un ángel?

—Una niña muy buena que tienes alas y vuela.

—Pues papá le decia á mi niñera que es un ángel. ¿Volará tambien?

—Sí, hija mia; mañana mismo por la mañana. ¡Vaya si volará!

—

Quintánez entra el dia de elecciones á ejercer su derecho en el edificio de la Historia natural. Le dicen que no tiene derecho á votar, y exclama:

—Pues ya que estoy aquí, no quiero perder el tiempo. Voy á preguntarle al conserje si se conserva aquí algun ejemplar de la burra de Balaam.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

El reparto de papeles de la ópera española *Giovanna la Pazza*, del maestro Serrano, es como sigue: Doña Juana, señora Arkel; Aldara, señorita Stahl; Elvira, señorita Garrido; D. Alvar, Sr. Moretti; D. Felipe *el Hermoso*, Sr. Tabuyo; D. Mariano, señor Ponsini.

La ópera se pondrá en escena con gran propiedad y será dirigida por el maestro Mancinelli, á quien el Sr. Serrano ha dado con este acto de deferencia una prueba de respeto y de simpatía, de la que seguramente no tendrá que arrepentirse el distinguido compositor español.

—Terminadas que sean las representaciones de ópera italiana en este teatro, la empresa del mismo se propone ofrecer al público madrileño dos *únicas* representaciones de la tetralogía del maestro Ricard Wagner, titulada *El anillo de los Nibelungos.*

Estas representaciones se dividirán en cuatro noches cada una, y tendrán lugar: la primera en los dias 6, 7, 9 y 10 de Abril, y la segunda el 12, 13, 15 y 16 de igual mes del año próximo.

A primeros de Enero la empresa abrirá un abono condicional, pues siendo enormes los gastos que este proyecto lleva consigo, el director del teatro Richard Wagner, Mr. Neumann, persona que goza de altísima reputacion en el mundo teatral, tiene precision de garantir sus intereses antes de decidirse á poner en camino su gran compañía de ópera, cuyo cuadro artístico es el primero de Alemania, y conducir á Madrid todo el vestuario, atrezzo, decoraciones, etc., necesarios para presentar con el aparato y brillantez debidos la gran produccion del inmortal maestro aleman.

Comedia.

Al llegar al teatro el público sufrió la primera decepcion de la noche.—Hubo dos.—Habíase alterado la funcion, y en vez de *Los dominós blancos*, se representaba *Los hugonotes.*

Mucha gente no hubiera arrostrado de seguro los rigores de una noche cruda para encontrarse con la sustitucion mencionada; pero en fin ¡qué remedio! una vez allí, todo era cuestion de figurarse que no se encontraba uno en la Comedia, sino en un teatrillo por horas.

Claro está que para compensar el tiempo los entreactos fueron interminables, y despues de trascurrido el último entre bostezos del público y preludios del sexteto, alzóse el telon y apareció *La política*, como casi siempre que aparece en las tablas, sin novedad y con poca gracia.

No se quieren convencer los autores de que para tratar un asunto en el teatro y desarrollarlo con éxito se necesita conocerlo y estudiarlo muy á fondo. ¿Qué política es esa que se limita á apaleos en las elecciones y á comprometer haciendas, por el afan de caciquear, y que termina con una alocucion tomada de las circulares de la Liga agraria? ¿Dónde está ahí lo nuevo y lo cómico? Esos son expedientes parecidos á los utilizados en las revistas aquellas—muertas ya por fortuna, que sacaban tal ó cual personaje más ó menos parecido—en lo físico—y con algun detalle cogido al oido ó en la gacetilla de un periódico de oposicion.

La obra estrenada anoche, primorosa en cuanto á la forma, fracasó porque el autor no ha dado en el quid cómico del asunto ó no lo conoce suficientemente.

El público siguió su desarrollo con marcada frialdad, cayó el telon y ahí paró todo.

Por lo demás, si el Sr. Roselli cuando hace de paleto se quitara las sortijas, resultaria más paleto, y su hija (la señorita Martinez) pareceria más labriega sin zapatos de charol que con ellos.

Pero está visto que para nuestros actores los detalles nada significan.

—

El próximo sábado se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en tres actos titulado *Cardedeu, confitero*, arreglo del que con el título de *Les femmes nerveusses* se estrenó en París con gran éxito en el teatro Gimnase.

Para esta obra han pintado una preciosa decoracion los Sres. Bussato y Bonardi.

Price.

El viernes, como dia de moda, se pondrá en escena por primera vez en este teatro, la zarzuela en tres actos *Guerra alegre.*

Español.

A la *reprise* de la obra del Sr. Santero *Los guantes del cochero*, en este teatro, asistió anoche una concurrencia tan distinguida como numerosa.

No habia un solo palco vacío, y no llegaban seguramente á una docena las butacas que se veian sin ocupar.

Los señoras Gorriz y Guillen y los Sres. Romea y Miralles hicieron más que una interpretacion de la obra, un bordado primoroso.

En cuanto el eminente actor D. Antonio Vico se restablezca de la indisposicion que le aqueja, continuarán los ensayos del drama *Justos por pecadores*, y cuando cesen las representaciones de éste se pondrá en escena *La verja cerrada*, de nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Blanco Asenjo.

Martin.

Ante numeroso público se puso anoche en escena en este teatro la bella comedia de D. Miguel Echegaray, *Inocencia*, que alcanzó una interpretacion acertadísima por todos los actores, especialmente por la estudiosa primera actriz señorita Parejo, que con verdadero acierto interpretó el difícil papel de protagonista. El Sr. Yañez, bien, como siempre.

Al final de los tres actos los actores fueron llamados varias veces á escena.

En dicho teatro se prepara un buen número de estrenos, estando anunciado para el viernes próximo el del juguete cómico, titulado *El destripador.*

Apolo.

En este teatro se pondrá en escena el domingo por la tarde la zarzuela en tres actos *La conquista de Madrid*, que hace muchos años no se representa en los teatros de esta córte.

En dicho favorecido coliseo han comenzado los ensayos de una zarzuela de espectáculo, en dos actos divididos en siete cuadros, titulada *La Virgen del Mar*, para la que el reputado escenógrafo don Amalio Fernandez, está pintando seis grandes decoraciones.

AL MENUDEO

Reforma de la contribucion industrial.

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirán en el Círculo de la Union Mercantil (Carretas, 14), los síndicos de los gremios de Madrid á quienes afecta el nuevo proyecto de ley estableciendo bases para la reforma de la contribucion industrial y de comercio, con objeto de que la comision nombrada por los mismos pueda dar cuenta del resultado de las gestiones practicadas hasta la fecha y adoptar aquellas resoluciones que se estimen más procedentes, á fin de evitar que sea aprobado por las Córtes el referido proyecto.

La enseñanza de la mujer.

En una audiencia concedida por S. M. la Reina al presidente y á dos profesores de la Asociacion para la enseñanza de la mujer, la augusta señora ha tenido ocasion de espresar sus ideas sobre el gran interés con que debe mirarse la educacion femenina, por el influjo que ejerce en la cultura general y en el porvenir de los pueblos, declarando que en esta obra le corresponde un papel que sabrá cumplir en cuantas ocasiones se le ofrezcan.

Pasado mañana es el último dia en que se recibirán las obras para la Exposicion de blanco y negro que el Círculo de Bellas Artes ha de inaugurar en este mes.

Contra el juego.

El gobernador civil dirigió ayer varias comunicaciones á los presidentes de los círculos políticos y de recreo recordándoles las órdenes que tiene dadas respecto de los juegos prohibidos por la ley, y añadiendo que se halla dispuesto á perseguir con energía los centros en que se contravenga á sus disposiciones.

Un banquete.

Los amigos particulares sin distincion de matices políticos de D. Augusto Suarez de Figueroa, director de *El Resúmen*, están organizando un banquete popular en honor del mismo, por el triunfo que acaba de obtener en las elecciones de concejales por el distrito de la Universidad.

Dicho banquete se verificará en la semana próxima despues del escrutinio general.

El archiduque Reniero visitó ayer mañana el Museo de Pinturas.

En compañía de S. M. la Reina Regente paseó por la tarde á pié desde el Hipódromo hasta la Cibeles.

Consejo de agricultura.

En la última reunion celebrada por el Consejo superior de agricultura se trató de la creacion de estaciones pecuarias y del establecimiento de depósitos de sementales de las razas vacuna, lanar y de cerda, quedando acordado pedir al gobierno que las paradas de sementales, hoy á cargo del ministerio de la Guerra, dependan en lo sucesivo del de Fomento.

Se halla gravemente enfermo desde anteayer de una pulmonía, el señor marqués de Montemar.

El gobernador de Orense, Sr. Roman Vega (D. Alonso), ha publicado una sentida alocucion en el *Boletin* de la provincia excitando la caridad de los orensanos y haciendo un llamamiento á sus nobles sentimientos para que todos contribuyan en la medida de sus recursos, á socorrer la desgracia en que se hallan los vecinos del pueblo de San Juan de Raudin, víctima del horroroso incendio de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El redactor y copropietario de *El Imparcial*, D. Rafael Gasset, ha tenido la desgracia de perder á la menor de sus hijas.

Lamentamos muy de veras la desgracia y acompañamos á nuestro estimado compañero en su justo sentimiento.

Declaracion que hace hoy *La Regencia*, contestando indicaciones de EL CORREO:

«Pero en el terreno político, aunque entre el señor duque de Tetuan y nosotros existan muchos puntos de coincidencia—y bien quisiéramos que no hubiera uno solo de disparidad—no pertenecemos al mismo partido ni tenemos la honra de ostentar su representacion.

Somos reformistas y estamos, sin distingos y sin reservas, al lado del ilustre jefe del reformismo, Sr. Romero Robledo, cuya confianza creemos poseer, y cuya representacion nos envanecemos en ostentar.»

Montevideo 2.—Ayer domingo salió de este puerto el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Consejo de guerra.

Se ha fallado la causa militar vista en el consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en la capitanía general de Valencia, contra tres guardias civiles y un alférez del mismo cuerpo, pertenecientes al puesto de Tarazona, en Albacete, más ó menos complicados en la muerte de un vecino de aquel pueblo, ó en el encubrimiento del delito.

A dos de los guardias, principalmente complicados, se les condena á seis años de presidio correccional el uno y dos de igual pena el otro. Al alférez nueve meses, y á cuatro de arresto al tercer guardia.

La curacion de la tisis.

Dice *El Faro de la Salud*, profesional de Linares:

«Las *Píldoras antisépticas* del Dr. Audet, aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia*, y la *Nacional de Higiene pública de París*, no cabe duda que son hoy el único preparado capaz de combatir la tuberculosis de una manera asombrosa.

La *tísis*, enfermedad considerada hasta hoy como incurable, ha doblado su cabeza ante este nuevo producto de la terapéutica, y muchísimos tísicos condenados antes á una muerte cierta, han encontrado su vida con el uso de estas *Píldoras.*

El distinguido profesor D. Ramon Audet, médico eminente y director en Madrid del *Instituto Médico-Celular y Antiséptico*, seguramente que puede vanagloriarse de haber conseguido arrancar á la muerte innumerables víctimas que espontáneamente dánle muestra entusiasta de su prodigiosa curacion.

Aun á trueque de herir su modestia, no podemos resistir á la tentacion de insertar la adjunta carta que ha sido enviada desde Linares por persona bastante conocida, y cuyo contenido, si bien es breve, habla con toda su elocuencia el lenguaje entusiasta de la verdad.

Dice así:

Sr. D. Ramon Audet.

Madrid.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Conforme con las indicaciones de su última, prinpié por tomar cinco Píldoras, y al segundo dia cedió la tos y estoy perfectamente bien, siguiendo tomando á diario igual número de esas mismas. Mi voz está natural, y casi observo muy poquita tos por las mañanas; espero me diga si sigo tomando las cinco Píldoras, ó cambio la dósis.

Adjunto le acompaño recibo de haber entregado al Sr. Lomba las cinco pesetas de sus honorarios.

En espera de su deseada contestacion, le da un millon de gracias, pues no sabe con qué pagarle este suyo afcmo. S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ PEREZ GONZALVEZ.

Nosotros y en honor á los enfermos, no menos que al Dr. Audet, autor de las *Píldoras antisépticas* prometemos insertar en el número próximo un bien escrito trabajo, copia exacta del folleto que con el epígrafe *La curacion de la tisis* ha dado recientemente á la prensa tan distinguido profesor, y el cual folleto ha sido tan extraordinariamente acojido por la clase médica y por la prensa en general.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Buque francés al Brasil.

París 4.—*El Diario de los Debates* anuncia esta mañana que el ministro de Marina, despues de una conferencia con el de Negocios Extranjeros, acordó el envio de un buque de guerra al Brasil.

El mencionado periódico censura dicha disposicion calificándola de completamente inútil.

Añade que esto podria crear alguna dificultad entre Francia y el Brasil.

Proclamacion de Cárlos I.

Lisboa 4.—Se ha fijado para el 28 del corriente la solemne proclamacion de D. Cárlos I, quien ratificará en dicho dia su juramento de cumplir y hacer cumplir el Código fundamental del Reino.

El emperador del Brasil.

Lisboa 4.—Un despacho de San Vicente (Cabo Verde), dice que el vapor mercante brasileño *Alagoas*, que como es sabido conduce á la familia imperial del Brasil, al partir de aquel puerto y segun una órden directa del gobierno de Rio-Janeiro, enarboló la antigua bandera brasileña.

El capitan de dicho buque ha recibido instrucciones especiales del gobierno provisional respecto á la conducta que debe seguir con D. Pedro y su familia.

Es probable que el *Alagoas*, despues de desembarcar en Lisboa á los ilustres viajeros, quede á las órdenes de éstos, por si quieren dirigirse á algun otro puerto de Europa.

Se cree, sin embargo, que D. Pedro preferirá la via terrestre para marchar á Cannes, donde probablemente pasará el invierno.

Baja en la Bolsa.

París 4.—El 4 por 100 español se repuso algunos céntimos en el bolsin de anoche del descenso bastante importante que habia tenido por la tarde.

Dicha baja se atribuye principalmente á la noticia de que una importante casa de banca de París hacia entrega de títulos con motivo de la liquidacion.

Dicho 4 por 100 cerró anoche á 78'15 á fin de Diciembre.

España y el Mensaje de Harrisson.

Lóndres 4.—Ha llamado la atencion el parte referente á España que contiene el Mensaje que el presidente Harrisson ha dirigido al Congreso de los Estados-Unidos, porque despues de hablar en términos afectuosos respecto de las demás potencias, dedica una frase poco benévola á España.

Se cree, sin embargo, que no ocurrirá ninguna séria dificultad entre ambos países.—*Fabra.*

El Emperador D. Pedro y su acompañamiento.

Lisboa 4.—Las diez habitaciones del piso principal del hotel Braganza que miran al Tajo, están preparadas para recibir á la familia imperial del Brasil, que viene en el vapor *Alogoas.*

Las personas que la componen y desembarcarán en este puerto, son: D. Pedro de Alcántara y la

SGCB2021

emperatriz su esposa; los condes de Eu y los hijos de éstos, D. Pedro, D. Luis Felipe y D. Antonio Gaston; además viene D. Pedro Augusto, hijo de la difunta hija de los Emperadores.

Reserva.

Lisboa 4.—Un despacho de San Vicente dice que D. Pedro se mostró muy reconocido á la cariñosa acojida que obtuvo al pisar el territorio portugués: añade que durante todo el tiempo que permaneció allí conservó la reserva más absoluta acerca de los asuntos del Brasil.

Manifiesta que el doctor Motta Maia, médico del emperador, antes de ser admitida cualquiera persona en presencia de éste, le rogaba que no sacase en manera alguna la conversacion sobre los sucesos revolucionarios de Rio-Janeiro.

La corbeta de guerra portuguesa *Bartholomeu Dias*, ha continuado su viaje con rumbo á Rio-Janeiro.

Los dos exploradores.

Lóndres 4.—Un despacho del *Heraldo* de Nueva York dice que Enrique Stanley y Emin-Bey al frente de una expedicion compuesta de 560 personas llegaron el 30 de Noviembre á Tsua.

Añade que ambos exploradores gozan de buena salud.

Emin-Bajá desea volver al servicio del Jedive de Egipto y por lo tanto no es probable que venga por ahora á Europa.

El teniente aleman Gravenreuth felicitó á Emin y á Stanley en vista del éxito de su viaje.

Segun el *Heraldo*, la expedicion se puso de nuevo en marcha el 1.° del corriente, con objeto de ganar la costa y embarcarse para Zanzíbar.

Más créditos.

Roma 4.—En la Cámara de diputados de Italia, el gobierno pidió nuevos créditos con destino á Guerra y Marina.

El último tiene por objeto adquirir municiones de un reciente sistema para la artillería de los buques.

Las comisiones nombradas por la Cámara que han de entender en dichos asuntos, son favorables á la concesion de los créditos.

Negativa.

Viena 4.—Los periódicos austriacos niegan que el Emperador del Brasil tenga el propósito de fijar en Austria su residencia definitiva.

Los metales.

París 4.—Mercado de metales en el Havre:

Cobre: Chile en barras, primeras marcas, 132 50. Idem marcas ordinarias, 127'50. En lingotes y placas, 137'50. Best selected, 142 50.

Plomo: De procedencias diversas, marcas ordinarias, 36'50. Las mismas muestras en París, 37'50.

Los vinos.

París 4.—En nuestro mercado de vinos las compras han disminuido bastante á causa de la elevacion de los precios.

Los vinos superiores están de 4 á 6 francos, más caros que en la misma época del año pasado.

La firmeza de precios se explica principalmente por las deficiencias de la cosecha última tanto en Francia como en España é Italia.

Por la parte de Burdeos se advierte más actividad en las transacciones. En el Medoc se han hecho grandes y numerosas compras.

En la Bordoña el mercado revela mucha calma por efecto de las exigencias de los vendedores.

En Borgoña reina bastante actividad, y en Champagne se ha vendido á precios elevados una gran parte de la cosecha.

El puente mónstruo.

París 4.—La sociedad inglesa que se propone construir el puente de 38.600 metros y 55 pilas á través del canal de la Mancha, presentó ayer los planos en el ministerio de Obras públicas de Francia pidiendo la concesion de dicha obra.

Falta saber, no obstante, si el gobierno inglés la otergará con la misma facilidad que Francia.

Entre tanto las partes de fundador de la sociedad de estudios, se cotizan ya con una buena prima.

Como las vías férreas inglesas no tienen el mismo ancho que las francesas, si se realizase este proyecto, se construiría un ferro-carril especial á fin de que los viajeros pudiesen recorrer el trayecto entre París y Lóndres sin cambiar de tren.—*Fabra.*

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 4, á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de Marina.)

El Sr. **Pezuela** recuerda al señor ministro de Marina los datos que tiene pedidos sobre construcciones navales de la industria particular.

El señor ministro de **Marina** manifiesta que el Estado debe proteger la industria particular siempre que las construcciones reunan las condiciones necesarias.

ÓRDEN DEL DIA.

Ley de empleados.

Pedida votacion nominal al artículo segundo, no hubo suficiente número de senadores, procediéndose á segunda votacion despues de algunas observaciones del señor conde de Tejada de Valdosera, que fueron contestadas por el señor presidente.

Fué aprobado el artículo segundo por 35 votos contra 10.

Se pasa á la discusion del artículo tercero que dice así:

«Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento tendrán sus respectivos escalafones de empleados. El ministerio de Ultramar lo tendrá tambien para los empleados de su dependencia que prestan servicio en la Península.»

El señor **Fuenmayor**, como individuo de la comision, declara que una vez modificado el artículo primero por haberse hecho estensivos sus efectos á los ministros de Guerra y Marina, tenia que modificarse en igual sentido el artículo tercero.

El señor **Barzanallana** hace algunas observaciones respecto á los empleados civiles de los ministerios de Guerra y Marina, que fueron contestadas en nombre de la comision por el señor Hoppe.

El señor **Rivera** hace tambien algunas observaciones encaminadas á que la comision consigne en el artículo que se discute, que los empleados de la Presidencia del Consejo tengan su escalafon propio y no figuren, como señala el proyecto, en los escalafones de los demás ministerios.

El señor **Nuñez de Arce** contesta en nombre de la comision, manifestando que la Presidencia del Consejo de ministros es una dependencia puramente política; pero como sus servicios son de índole administrativa, de aquí el que sus empleados deban figurar en los escalafones de los otros departamentos.

El señor **Oliva** hace tambien algunas observaciones sobre los empleados civiles del ministerio de la Guerra, contestándole en nombre de la comision el señor Hoppe y en nombre del gobierno el señor ministro de la Guerra.

El señor conde de **Tejada** y el señor **Merelo** intervienen brevemente. Pide el segundo á la comision que modifique le art. 3.° diciendo: «Los escalafones se formarán para los funcionarios del órden civil en los respectivos departamentos.»

El Sr. **Nuñez de Arce**, en nombre de la comision, declara que no tiene inconveniente en aceptar la modificacion propuesta por el señor Merelo.

Interviene de nuevo el señor ministro de la Guerra para contestar á algunas alusiones del Sr. Merelo.

El Senado acuerda reunirse mañana á primera hora en secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 4 de Diciembre, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Preguntas.

El señor **Alvarez Capra** pide datos al señor ministro de Fomento sobre construcciones civiles.

El señor **Pando** denuncia ciertos escritos publicados en el periódico *El Dia* contra los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, y dice que esos ataques menguan el prestigio de esas autoridades.

Se extraña de que mientras periódicos ministeriales como *El Dia* atacan á esas autoridades, otros periódicos de oposicion como *El Estandarte* las defienden.

El Sr. **Pedreño** pide algunos datos para la discusion de los presupuestos.

ÓRDEN DEL DIA.

Presupuestos.

El Sr. **Laiglesia** apoya una enmienda al presupuesto de gastos.

Con ocasion de la enmienda, el orador lo que hace es consumir un cuarto turno en contra de la totalidad, empezando por asegurar que la ineficacia del régimen parlamentario es evidente al ver la desanimacion de la Cámara y la indiferencia de todo el mundo ante la discusion de los presupuestos.

(Conviene advertir que escuchan al orador unos veinte diputados de la mayoría, cuatro de la minoría conservadora, que son el Sr. Silvela y los Sres. Alvear, Pedreño y Allende Salazar; otros cuatro de la minoría republicana, cinco individuos de la comision y el presidente del Consejo y el ministro de Estado. La censura, pues, cae de lleno sobre sus amigos los conservadores. Conviene, sin embargo, añadir que más tarde la Cámara se fué poblando; siendo muchos los diputados que oyeron la segunda parte del discurso del Sr. La Iglesia.)

Censura al Sr. Sagasta por los pasos que ha dado para la reconciliacion de los elementos del partido liberal; deplora que se halle enfermo el ministro de Hacienda; pero dice que si no puede venir ha debido encargarse otro de la cartera ó sustituirlo por uno nuevo el presidente del Consejo, que esto es lo que en otras ocasiones ha hecho el partido conservador; censura enérgicamente que no se haya contestado por el gobierno ni al señor Maura ni al señor Cos Gayon, y califica de elocuentes vulgaridades las manifestaciones hechas en su discurso por el señor Laserna, individuo de la comision que contestó al señor Maura.

Despues de estas y otras vivezas del orador, entra de lleno en la discusion del presupuesto, señalando las deficiencias que, en su concepto, ofrece el dictámen, entre ellas la relativa al crédito para satisfacer la colocacion en París de la cantidad con que han de pagarse las atenciones de la Deuda.

Pide esplicaciones sobre la supresion del artículo relativo á la concesion de derechos pasivos, y hace constar que acerca de la supresion de las administraciones subalternas, en el dictámen se habla de diputados que no están conformes con la medida, pero que la toleran por no hacer voto particular.

Dice que en el dictámen no hay nada que justifique la supresion de las veinte Audiencias de lo criminal, pues nada significa expresar que la supresion ha de realizarse sin hacer daño al servicio ni á las localidades que han hecho sacrificios para establecer dichos tribunales.

Dejando á un lado el objeto de la discusion, recuerda que presentó en Julio un voto de censura contra los ministros de Hacienda y Marina, y que esos ministros, con fútiles pretestos, han eludido la discusion.

Con este motivo el orador se extiende en largas consideraciones, para venir á parar en que lo que ha pasado aquí en ese asunto, no tiene ejemplo en ningun Parlamento del mundo.

Hace despues un estudio comparativo de los presupuestos del año 68 y los que se discuten, para venir á parar que, en el actual, hay un aumento en todos los gastos ministeriales de un 47 por 100.

Despues de esta comparacion, el orador dice que existiendo como existe un gran déficit y no pudiendo extinguirse con los recursos ordinarios del presupuesto, debe hacerse un presupuesto extraordinario de 58 millones de pesetas para satisfacer con él todos esos que son gastos extraordinarios, como Obras públicas, armamento y demás que no pueden pagarse con los recursos naturales del Tesoro.

Examina la gestion del partido liberal, y dice que despues de la conversion de la Deuda, que es un título de gloria para el señor Camacho, ni el señor Puigcerver ni el ministro de Hacienda actual han hecho nada que reporte un solo beneficio al país, y sí lo han perturbado varias disposiciones de la gestion financiera del señor Puigcerver. (El señor *Puigcerver* pide la palabra.)

Ataca duramente la gestion del señor Puigcerver en todos los asuntos por él realizados, y muy especialmente en lo de las administraciones subalternas.

Dice que las Revistas extranjeras piden para la Hacienda española una intervencion como la ejercida en Turquía y en Egipto. (Rumores.)

Termina diciendo que vamos á la ruina de la Hacienda con las componendas y los arreglos del señor Sagasta, que no tiene pensamiento fijo en las materias que son objeto del presupuesto, y pide que no se encargue de la cartera de Hacienda, porque si lo hace, dejará el dia que caiga del poder una situacion imposible de arreglar al partido que le suceda. (Los conservadores felicitan al orador.)

El Sr. **Ramos Calderon** contesta al señor Laiglesia, en nombre de la comision, manifestando que él creia que desde que, á propuesta del Sr. Cos Gayon, se incluyó en la ley de presupuestos un artículo diciendo que la discusion de estos habia de ser solamente de las variaciones que hubieran tenido con respecto á los anteriores, esta disposicion se cumpliria; pero no es así, sino que con ocasion de los presupuestos, se discute todo, y todo se escudriña y de todo se trata.

Dice que el Sr. Laiglesia no ha hecho más que censurarlo todo, pero que no ha presentado el remedio para nada.

Cree que no debe rebajarse, como el señor Laiglesia lo ha hecho, el crédito de la nacion, sobre todo cuando no hay razon para ello, toda vez que ese crédito tan rebajado por el señor Laiglesia, si se atiende al estado de los valores públicos, ha aumentado en un 20 por ciento de cuando hace cuatro años cayó del poder el partido conservador.

El remedio del empréstito—dice—propuesto por el señor Laiglesia, cree el orador que no solo no resolveria nada, sino que desorganizaria la Hacienda española.

Cree que á los ministros de Hacienda no puede pedírseles más que sinceridad en la confeccion de los presupuestos, y en tal concepto hace un caluroso elogio del Sr. Puigcerver, de quien dice que no es acreedor á que se le trate como le ha tratado el Sr. Laiglesia.

Examina despues la enmienda del Sr. Laiglesia, y dice que no resuelve nada, porque en primer lugar no presenta los presupuestos nivelados ni siquiera para este próximo, y despues que ese empréstito de 58 millones de pesetas que el señor Laiglesia desea con un interés de 6 por ciento, será muy bueno para los capitalistas españoles que tengan su dinero en cuenta corriente en el Banco; pero es inadmisible para el Estado, puesto que los ministros del partido liberal lo encuentran al 3 y al 4 por 100.

Resulta, pues, que despues de tales censuras para todo el mundo, y despues de las lamentaciones del Sr. Laiglesia, S. S. ha traido una enmienda con honores de proyecto general de presupuestos, que no significa nada ni resuelve nada. (Aprobacion.)

El Sr. **Lopez Puigcerver** interviene para alusiones, defendiendo elocuentemente la gestion económica del partido liberal enfrente de la gestion del partido conservador.

Se explica la subida de los valores públicos durante el mando del partido liberal, por la política ámplia, liberal, atractiva, desarrollada por el jefe del gobierno, porque entiende que aunque la gestion de los ministros de Hacienda influye algo, no es su influencia ni tanta ni tan general como la que ejerce la política que desenvuelva el jefe del gobierno.

Por eso han subido los valores tanto durante la dominacion liberal, y crea el señor Laiglesia que mucho han tenido que subir para contrarestar la perniciosa influencia de las afirmaciones peligrosas que la minoría conservadora hace á cada paso. Su señoría nos ha hablado hoy de intervenciones extranjeras para arreglar nuestro estado económico; yo protesto de esas palabras antipatrióticas que solo podrian pronunciarse en Turquía, pero nunca en nuestro Parlamento. (Muy bien, muy bien.)

Explica las tres causas que han producido el déficit del presupuesto actual, los trigos, el petróleo y los alcoholes, ingresos accidentales que no se pueden calcular.

Añade que esto vendrá en lo sucesivo á llenar las bajas que se han producido en la contribucion industrial y en la de consumos, porque sus rendimientos han de ir forzosamente en aumento.

Una de las censuras del Sr. Laiglesia ha sido la de que se gasta más de lo que se calcula y de lo que autorizan las Córtes; pues bien, en tiempo del Sr. Cos Gayon, se gastó en el último año 26 millones de pesetas más de lo para que estaba autorizado, y en los años siguientes del partido liberal se gastaron cuatro millones de pesetas ménos de lo consignado. De modo que puede aplicárselo el Sr. Laiglesia al partido conservador, no al liberal. (Aprobacion.)

Respecto al cargo que se le ha hecho porque no tomó dinero al 4 y sí al 5, dice el orador que no comprende cómo se le hace, y sobre todo el señor Cos-Gayon, que tomó dinero al 8 y medio cuando el Banco no tenia Deuda flotante. (Risas.)

El señor **Cos Gayon**: No fué al 8 y medio. (Risas.)

El señor **Puigcerver**: ¡Bueno, al 8 y 35! (Risas.)

El señor **Cos Gayon**: Tampoco al 8 y 35. (Nuevas risas.)

El señor **Puigcerver**: No he hecho el cálculo al céntimo; pero resulta indudable que su señoría tomó el dinero á más del 8 por 100, pudiendo haberlo tenido al 4.

Trascurridas las horas reglamentarias, el orador pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesion á las siete.

Los periódicos republicanos tienen ahora la mirada muy fija en Portugal, y raro es el dia en que no escriben sueltos como este que hoy publica *La Justicia*:

«Segun noticias que tenemos de Portugal, se advierte allí cierta agitacion republicana en sentido iberista.

A ello contribuye el fausto suceso acaecido en el Brasil y los rozamientos con Inglaterra por la cuestion colonial.

La prensa monárquica pide la concentracion de todos los amigos de las instituciones vigentes, solicitando medidas de rigor contra la propaganda republicana.»

Hasta el viernes ó sábado próximo quedará aplazada la interpelacion del Sr. Azcárate sobre la suspension de los concejales de Madrid.

El Sr. Azcárate ha diferido su interpelacion por la desgracia de familia que ha tenido el señor Canalejas.

Vapor correo.

Procedente de la Habana y Coruña fondeó hoy en el puerto de Santander, á las diez y media de la mañana, el vapor correo *Reina Cristina*, conduciendo la correspondencia pública, 38 pasajeros de cámara, 15 individuos de la Guardia civil y cargamento de frutos coloniales.

Despues de desembarcar los pasajeros y conducida á tierra la correspondencia, el buque fué enviado al lazareto á cumplir las prácticas sanitarias de ordenanza.

Por las noticias que hemos podido adquirir respecto á la denuncia hecha al alcalde señor Mellado de grandes depósitos de mercancías establecidos en las estaciones de los ferro carriles, resulta que dichas mercancías se hallan depositadas en muelles de descarga establecidos en terrenos de las propias Compañías, y al introducirlas sus dueños en la poblacion es cuando pagan los derechos establecidos, sin que por lo tanto exista ni remotamente el fraude de que por falta de conocimiento exacto del asunto, se ha venido hablando desde ayer.

Suicidio.

Segun telegrama del gobernador de Santander, hoy se ha suicidado en la casa Ayuntamiento de aquella capital el jefe de arbitrios, D. Diego Menendez. Ignóranse los motivos que impulsaron al suicida á adoptar resolucion tan desesperada.

Los libros de cuentas se encontraron corrientes, y de la comprobacion hecha no resulta alcance alguno contra el Sr. Menendez.

Una desgracia.

En el pueblo de San Leonardo, de la provincia de Lérida, ayer, á eso de las tres de la tarde, hallándose varias mujeres y niños en una azotea, se desplomó la pared de una casa vecina, cayendo sobre aquellas los pedruscos y cascotes, sepultando á varias personas.

Los guardias municipales y fuerza de la Guardia civil, ayudados del vecindario, lograron, despues de grandes esfuerzos, salvar á una mujer y á una niña, que solo habian recibido algunas contusiones, y extraer de los escombros los cadáveres de dos niños de seis y cuatro años.

Asesinato.

El alcalde de Balaguer (Lérida) participa que hoy, á las siete de la mañana, fué asesinado el vecino de aquella villa Jaime Ollé, en la plaza pública, por Andrés Pijuan. El agresor fué capturado.

La noticia que circula por los periódicos sobre la candidatura adicta que se presenta por el distrito de Tineo (Asturias), adolece de error, segun nuestros informes.

Nosotros hemos oido que el candidato liberal adicto por dicho distrito, es el diputado provincial D. Eustaquio Pelaez.

Esta tarde, á la conclusion de la calle de Carretas, por el lado que da al ministerio de Fomento, se ha producido una especie de tumulto, á causa de los golpes que daba con su sable un guardia de Seguridad á cuantos se le acercaban.

El guardia fué detenido por otros dos agentes de dicho cuerpo, y segun hemos oido, padece el agresor de ataques epilépticos.

BALANCE DEL DIA.

Sin duda, por las noticias que esta mañana publicaban, con más ó ménos reservas, dos periódicos de gran circulacion, presentando á cierta luz la conducta del Sr. Alonso Martinez, y poniendo sombras sobre los trabajos de conciliacion, de esto se ha hecho hoy alguna conversacion en los pasillos del Congreso, despachándose á su gusto los pesimistas, y esparciendo tambien cierto género de rumores los impacientes.

Con decir, sobre las conferencias en el sentido de la conciliacion celebradas por el Sr. Sagasta con hombres importantes del partido liberal, que no se ha celebrado ninguna otra nueva que las ya sabidas, y que no hay dato alguno que modifique las impresiones consignadas; con decir esto, excusamos detenernos en mayores rectificaciones.

—

En cuanto al Sr. Alonso Martinez, todavía, si cabe, los errores padecidos son mayores, como ya decimos por separado, en nuestro primer artículo de fondo.

En efecto; el Sr. Alonso Martinez conferenció ayer tarde con el Sr. Sagasta; y esto es lo único que hay de exacto en las referencias de que nos ocupamos.

En esta conferencia se trató, principalmente, del órden de los trabajos parlamentarios, y por incidencia, de los pasos del Sr. Sagasta para la conciliacion.

Sobre lo primero, se acordó que hoy siguiera la discusion de los presupuestos, como así ha sucedido.

Y sobre lo segundo, el Sr. Alonso Martinez reiteró una vez más su resolucion de no mermar, en un átomo, la autoridad del jefe del partido liberal y del presidente del Consejo; y su resolucion asimismo de secundarlo en sus trabajos conciliadores.

Ni más ni ménos.

—

El señor ministro de Hacienda continúa mejor, y esta tarde ha podido abandonar la cama por algun espacio de tiempo.

Lo que se ha dicho, por algunos periódicos, sobre la visita del doctor Calleja (que no lo ha visto) y proyectos de viaje á Málaga ó á Lillo; todos estos rumores, son una pura fábula.

La verdad es que el Sr. D. Venancio Gonzalez, se encuentra mejor; lo cual nosotros consignamos con muchísimo gusto.

—

Sesiones parlamentarias:

En el Senado ha seguido discutiéndose la ley de empleados.

Y en el Congreso, se ha discutido la enmienda del Sr. Laiglesia al presupuesto, pronunciando su autor un extenso discurso, que la Cámara ha oido con mucha atencion; discurso, en la forma, elocuente, en el tono vivo, y á las veces duro y apasionado, y en el fondo, con datos y consideraciones, que revelan, en el jóven diputado conservador, un estudio muy profundo de los problemas económicos y financieros.

Pero este discurso—y ya lo hizo notar en su notable réplica el ilustrado individuo de la comision Sr. Ramos Calderon—adolece de los flacos de toda obra meramente crítica; porque despues de todos sus reparos á la gestion del señor Puigcerver, á la del Sr. D. Venancio Gonzalez, despues de todos los reparos á los ingresos, á los gastos, al crédito, á otros varios servicios, ¿dónde están los remedios? ¿Será acaso un remedio el empréstito formulado por el Sr. La Iglesia?

El Sr. Laiglesia se ha limitado á una crítica negativa, llevando sus censuras hasta el extremo de hablar de nuestro crédito en el extranjero, con palabras, en nuestro concepto, poco meditadas, y acumulando sus cargos con una libertad de palabra que no podian consentir los hechos históricos, pues como ha demostrado el Sr. Puigcerver al hablar para alusiones, por cierto de un modo brillante, todas las censuras y

SGCB2021

todas las imprevisiones de que ha hablado el señor La Iglesia al tratar de los cálculos sobre gastos, ingresos y déficit, tenian que caer sobre la cabeza de sus correligionarios los conservadores, que han padecido errores de mucha mayor monta (bien demostrado por el Sr. Puigcerver, como ya hemos dicho) que los que hayan podido padecer los liberales.

—

El Sr. Puigcerver, terminará mañana su discurso.

—

Mañana, Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Hoy han vuelto á descender los valores á causa de la depresion en que vienen del extranjero.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**74'65**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	75'85	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. fin de mes....	74'45	amort. de Cuba.	»
Id. fin dip	»	Anualid. de Cuba.	»
á p. 100 ext. c....	76'10	Bill. de P. Rico...	»
Id. tít. pequeños..	77'20	Sisas A. de Mad..	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. munic. de id.	»
2 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
Car. de Agaete...	»	Cód. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	»
Id. de Marzo.....	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Julio.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
á p. 100 amort. c.	89'15		
Id. tít. pequeños..	89'00	VAL. COMERC.	
Bill. de Cuba 1886	105'75		
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	410'50
Personal	»	Id. Banco Hipotec	»
3 p. 100 y 1 p. 100		Id. Banco Castilla	»
amort. de Cuba.	»	C.ª de Tabacos...	106'00

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 4'15 por 100, beneficio al papel.
París á 8 d/v., 4'05 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'28 pesetas.
Lóndres á 8 d/v., libra esterlina, 26'26 pesetas.
Lóndres á 60 d/v., id., 26'10 pesetas.
Lóndres á 90, d/f., id., 25'99 pesetas.
Berlin á 8 d/v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resúmen.

Los fondos en baja.

Con tal motivo ha sido extraordinario el movimiento de la contratacion en la Bolsa de esta tarde.

Obedece este nuevo aspecto del mercado á los cambios sucesivamente inferiores de nuestro 4 por 100 exterior en la Bolsa de París, segun los telegramas particulares recibidos.

El telegrama oficial de las doce indica el cambio de 72'31/32, ó sea con poco más de un 1/8 de baja; pero despues parece alcanzaba el descenso medio por ciento.

Atribúyese esta baja á la liquidacion de operaciones de fecha de aquella Bolsa que se verifica en estos dias.

La baja, sin embargo, no es de gran importancia en nuestra Bolsa, como resulta de los siguientes cambios cotizados:

El 4 por 100 interior ha venido á perder unos 20 céntimos en operaciones al contado; esto es, desde 74'85, cambio último de ayer, á 74'65, cambio más bajo con que hoy termina la contratacion.

A fin de mes, cambio á que quedó ayer esta renta, 74'75; cambios de hoy de 74'60 á 74'45

Tambien se han convenido primas á 74'90 y 80, con la de 50 céntimos; 74'95 con la de 45; y 74'90 con la de 40

El 4 por 100 exterior con un cuartillo por ciento de baja; pues ayer quedó á 76'50 y hoy se ha cotizado entre 75'20 y 40, terminando á 75'25.

La Deuda amortizable al 4 por 100 cotizada á 89'15; pero despues queda papel á 89 por 100.

Los billetes de Cuba de 105'90 á 105'75.

Las acciones del Banco de España á 410 y 410'50.

Las de tabacos, á 106 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 74'60 dinero; fin de mes, en firme, 74'40 dinero.

Partes telegráficos

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'97, 73'00 73'18, 73'03, 72'96, 72,87, 72'78 y 72'62.—3 por 100 francés, 87'72.

Lóndres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'75 y 72'12.

Sociedad de Altos Hornos y Fábricas de hierro y acero de Bilbao.

En el sorteo celebrado el dia de hoy han resultado amortizadas las 260 obligaciones de esta Sociedad correspondientes á las 26 bolas cuyos números son los siguientes:

Número de las bolas.	Números correspondientes de las obligaciones amortizadas.	Número de las bolas.	Números correspondientes de las obligaciones amortizadas.
166	1.651 á 1.660	1.467	14.661 á 14.670
216	2.151 á 2.160	1.493	14.921 á 14.930
281	2.801 á 2.810	1.653	16.521 á 16.530
311	3.101 á 3.110	1.656	16.551 á 16.560
333	3.321 á 3.330	1.722	17.211 á 17.220
350	3.491 á 3.500	1.791	17.901 á 17.910
513	5.121 á 5.130	1.981	19.801 á 19.810
588	5.871 á 5.880	2.015	20.141 á 20.150
947	9.461 á 9.470	2.073	20.721 á 20.730
1.063	10.621 á 10.630	2.137	21.361 á 21.370
1.160	11.591 á 11.600	2.244	22.431 á 22.440
1.373	13.721 á 13.730	2.400	23.991 á 24.000
1.403	14.021 á 14.030	2.474	24.731 á 24.740

El pago de las obligaciones cuyos números se citan se efectuará á razon de 500 pesetas cada una, en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, y en las del Banco de Castilla en Madrid, á partir del dia 2 del próximo Enero, en las horas de Caja, y mediante facturas duplicadas, que se facilitarán en dichos establecimientos.

Dichas obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones, desde el núm. 15 inclusive.

Bilbao 1.° de Diciembre de 1889.—El jefe administrativo, *Fernando Molina.*

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.
A las doce de la misma, 11° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima, de 2° bajo 0°.
El barómetro marca 711 milímetros. Buen tiempo.

Cultos

Santo de mañana.—San Sabas y San Anastasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena, siendo orador señor Yagüe.

En la Catedral habrá á las nueve misa de renovacion de Sagradas Formas.

Novenas de la Purísima.

Sigue celebrándose la novena de la Inmaculada Concepcion, y predicarán:

En Chamberí, el Sr. Ballesteros.
En Santiago, el Sr. Crespo.
En San Ginés, el Sr. Montalban.
En San Millan, el señor cura.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—25 de abono.—T. 1.°—A las 8.—Se anunciará por carteles.

Español.—57 de abono.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—*Jorge el Armador.—Los demonios en el cuerpo.*

Comedia.—T. 1.°—3.ª série.—A las 8.—*La política.—Los dominós blancos.*

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El fuego de San Telmo.*—A las 9 1/2—*La Guia Ilustrada.*—A las 10 1/2—*La noche de la boda.*—A las 11 1/2.—*Chateaux Margaux.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*Certámen nacional.*—A las 9 1/2.—*Niña Pancha.*—A las 10 1/2.—*Ellos y nosotros.*—A las 11 1/4—*Los baturros.*

Lara.—3.ª série.—T. 3.° par.—A las 8 1/2.—*Prueba de amor.*—A las 9 1/2.—*¿Quién se casa?*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Tiquis-miquis.*

Alhambra.—A las 8 1/2.—*Panorama nacional.*—A las 9 1/2.—*El gorro frigio.*—A las 10 1/2—*El año pasado por agua* (refundicion).—A las 11 1/2.—*Panorama nacional.*

Eslava.—A las 8 1/2—*La Calandria.*—A las 9 1/2.—*En quince minutos.*—A las 10 1/2.—*El Lucero del Alba.*—A las 11 1/4.—*¡Olé, Sevilla!*

Circo de Price.—A las 8 1/2.—*La Mascota*—*Kikiri-ki.*

Novedades.—58 abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*La muerte civil.—Lanceros.*

Martin.—A las 8 1/2.—*Bruno el Tejedor.*—Baile por las simpáticas hermanas Moreno.—*No siempre lo bueno es bueno.*—Baile.

Teatro de la Infantil.—A las 8 1/2—*Toros de puntas.*—A las 9 1/2.—*Los madrileños.*—A las 10 1/2—*La gran montaña rusa.*—A las 11 1/2—*La salsa de Aniceta.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

GRANDES REBAJAS
EN LOS ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID
Unico establecimiento que presenta
DIEZ MILLONES
de géneros novedad en vestidos, visitas, abrigos cortos y largos, sombreros, trajes y pardesús para hombres y niños, pudiendo asegurar que pasan de 6 000 los modelos que tenemos existentes recibidos este mes de París y Lóndres.
ALFOMBRAS, CORTINAS Y MILES DE ARTICULOS
necesarios á las familias, que es preciso ver en esta gran casa. Surtidos tan colosales y precios tan baratísimos, nunca han sido ofrecidos al público de Madrid.—Visitando estos ALMACENES se pueden convencerse que verán artículos que se separan de todo lo vulgar por su buen gusto, sus bajos precios y su calidad para vestir.

REMESAS A PROVINCIAS
Pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García Inozal

POR 8 PESETAS un corte de vestido de lanas lisas, colores últimos de moda, y se dan 10 varas doble ancho.
POR 7 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de París.
POR 15 PESETAS un corte de vestido de lanas listadas, última moda, y se dan 10 varas doble ancho.
POR 25 PESETAS un elegante abrigo largo, visita ó redingote, de los Estados-Unidos, que abrigan tanto como forrados en pieles.
POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas alta novedad.
POR 20 PESETAS una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegada á la inglesa y de telas nuevas de París.
POR 25 PESETAS un abrigo forma visita de rico paño edredon, de gran abrigo y muy elegante.
POR 40 PESETAS un precioso traje en caja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figurín iluminado.
POR 9 PESETAS un corte de bata para cama, de ricas franelas, con bonitos dibujos escoceses.

POR 30 PESETAS un abrigo redingote, largo, de ricas telas inglesas.
POR 50 PESETAS un corte de vestido de gro negro, París, pura seda, de toda confianza; damos 20 varas para el vestido.
POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana.
POR 10 PESETAS un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.
POR 3 PESETAS una falda para barros, de paño, con volante.
POR 6 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al revés.
POR 75 PESETAS un pardesú para hombre, traido de Lóndres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales.
POR 15 DUROS un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.
POR 8 DUROS un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros de lana.

POR 40 PESETAS una capa de paño superior, con ricos embozos de terciopelo.
POR 4 PESETAS un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.
POR 7 PESETAS media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.
POR 6 PESETAS un traje interior de pura lana inglesa contra dolores de reuma y enfrisamientos.
POR 3 PESETAS un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.
POR 4 PESETAS media docena de medias largas, sin costura.
POR 5 PESETAS un juego de cortinones para salas y gabinetes de dibujos elegantes: tienen 7 varas de largo.
POR 10 PESETAS una capa cachemir blanco, ricamente bordada, para niños recien nacidos.
POR 3 PESETAS un precioso faldon de bautizo para recien nacidos, de batista y buenos bordados, de mucha vista.

Vean ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados con unas diferencias que se observan á primera vista, y que á pesar de ser de primera clase, cuestan ménos.

Por 5 rs. (Colocado) fieltros para alfombrar, de preciosos dibujos.
Por 3 rs. (Colocados) cordelillos y abacás ingleses, vara de ancho.
Por 3'50 pesetas alfombras de moqueta, para los piés de la cama.
Por 2 pesetas alfombra moquetada rizada, de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes (colocada).
Por 3 pesetas rica alfombra inglesa, de la clase superior, dibujos preciosos y seda (Colocada).
Por 6 pesetas los ricos terciopelos de alta lana, imitacion á la que hace la fábrica de tapices.
Por 6 reales una alfombra de vara y media para los piés de la cama.
Por 1'50 pesetas preciosos yutes para cortinas y sillerías, dibujos especiales, ancho doble.

Puede asegurarse que las personas que compren en estos Almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.—Los precios siempre fijos.

La curacion de la tísis
Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO *contra la tuberculosis.*
Calman la tos.
Modifican la expectoracion.
Cortan los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.
Abren el apetito
Médicos ilustrados certifican á diario, que *solo con las Píldoras antisépticas* se pueden curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 ptas.); *Glóbulos Vitales* (25 ptas.), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se remiten enviando sellos ó giro al **Instituto Audet**, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Cármen, 41; **Barcelona**, Fernando VII, 7; **Valladolid**, Calvo; **Valencia**, Cuesta; **Zaragoza**, Rios; **Sevilla**, Gómez, 39; **Granada**, Pujizon; **Málaga**, Canales; **Bilbao**, Orive; **Santander**, Molino y Saro; **Leon**, Merino; **Córdoba**, Fuentes; **Almería**, Fernandez; **Alicante**, Gadea; **Cáceres**, Castel; **Pamplona**, Negrillos.

Casa de campo en Búrgos Razon, párroco de las Huelgas.

MONROY DENTISTA. Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

LA INESPERADA
de Pozuelo de Calatrava
Este agua purgante natural superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid á peseta el frasco en todas las buenas farmacias.

Las mejores cerrillas y bujías. Ruda Conp. Jer. 10, 12

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER
La Mejor Medicina de Familia
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.°

CON MUCHA ECONOMÍA
Se pueden comprar preciosas lámparas de comedor y de todas clases en la antigua y acreditada **Lampistería de Marin.** Excelente petróleo sin olor á domicilio.
Marin. 12, Plaza de Herradores, 12

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por Charles FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ANTI-DIFTERICO EGS
Cura la angina diftérica y garrotillo sin toque ni cauterizaciones. Depósito D. M. García, **Capellanes**, 1, Madrid, y principales farmacias. Precio: 10 pesetas caja.

MALA REAL INGLESA
Salida de los vapores en el mes de Diciembre para la AMÉRICA DEL SUR.
De Vigo: los dias 7 y 21; de Lisboa: los dias 9 y 23.
Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en **Madrid, Sres. Presser y C.ª, Salesas, 1.**

ABONOS MINERALES
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.
Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.° y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

2. PRADO. 2
TALLERES DE JOYERIA
La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la *farsa* de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoría, artículos de bisutería ALEMANA *de baja ley*, tuviera la *ridícula* pretension de competir con esta FABRICA DE JOYERIA establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas.
On parle francais.—Teléfono 180.

FÁBRICA DE OBJETOS DE CONCHA
CARRETAS, 18
frente á la plaza del Angel
Gran surtido en batidores, lendreras, escarpidores, horquillas, peinetas, imperdibles y toda clase de adornos de cabeza, todo en concha.
En Celuloide y Asta, los mismos artículos.
Se vende concha para chapear muebles.
Se hace y compone toda clase de objetos de concha.
Nota.—Se compra concha en planchas.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA
(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

SGCB2021